

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMBUSTIBLES AEREOS DEL ECUADOR S.A FUELEC, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013.

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil trece, a las 14h00 en la oficina No. 8 del segundo piso del edificio administrativo del Aeropuerto Internacional "José Joaquín de Olmedo", ubicado en la Avenida de las Américas de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía COMBUSTIBLES AEREOS DEL ECUADOR S.A FUELEC señores: Michel Jaques Deller Klein, propietario de 400 acciones nominativas, ordinarias, de un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas; y Pablo Ezequiel Barrenechea, propietario de 400 acciones nominativas, ordinarias, de un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas. Por encontrarse presente la totalidad de los accionistas que representan todo el capital pagado de US\$ 800,00 y por darse las circunstancias determinadas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden, de común acuerdo, constituirse en Junta General para tratar y resolver acerca de: 1.- Informes de Gerente General, comisario y balances correspondientes al ejercicio económico 2012. Preside la sesión el señor Michel Jaques Deller Klein, y actúa en la Secretaría la señorita Rocío del Pilar Ruíz Román, Gerente General de la compañía. De inmediato la Presidencia dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes. Hecho lo cual y verificado el quórum legal se declara instalada la Junta. Toma la palabra la Gerente General y manifiesta que a raíz de la constitución de la compañía ésta no ha operado con normalidad, pero que debiendo cumplir con el ordenamiento jurídico vigente por lo que se hace indispensable poner a consideración de la Junta tanto los informes del Gerente General como del Comisario y balance correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta luego de las deliberaciones del caso, aprueba por unanimidad tanto los informes del Gerente General, Comisario y balance correspondientes al ejercicio económico 2012. No habiendo otro asunto de que tratar se concede el receso necesario para la redacción de la presente acta, la misma que es leída una vez reinstalada la Junta y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, Siendo las 15h00 se declara concluida la Junta. f) Michel Jaques Deller Klein Accionista f) Pablo Ezequiel

Barrenechea Accionista f) Rocío del Pilar Ruíz Román Gerente General/
Secretaria.

Certificación.- Certifico que el documento que antecede es igual al
original, el mismo al que me remitiré en caso de ser necesario.
Guayaquil, 28 de marzo de 2013.



Rocío del Pilar Ruíz Román

Gerente General/ Secretaria